

DECRETO N° 1366 /

CHIGUAYANTE, **03 SET. 2010**

VISTOS:

Estos antecedentes, la Opi N°1170, por un servicio Funerario; Artículo N°08, letra c) de la Ley de Compras N°19.886. “En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificado mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante”; el Artículo N°10 núm. 3 del Reglamento, “que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores”; que además se hace necesario eximir de una licitación pública en el portal Mercado Publico, por cuanto se trata de un caso de fuerza mayor, que requiere de su compra e inmediato despacho, para atender a la familia quien requiere en forma urgente la realización de un examen medico **SPECT MIBI DIPIRIDAMOL**, lo cual solo es posible hacerlo con el Proveedor **HOSPITAL CLINICO DEL SUR SPA**, quien contaba con la disponibilidad inmediata para realizar el servicio requerido, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, para el examen médico **SPECT MIBI DIPIRIDAMOL**, actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8°, letra c) de la Ley 19.886., sobre compras publicas.

2°. Contrátase un Servicio de Examen Médico **SPECT MIBI DIPIRIDAMOL** a “**HOSPITAL CLINICO DEL SUR SPA**” Rut: 76.057.904-1, por un monto total de \$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos), según Orden de Pedido Interno N° 1170, de la Dirección Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/RFC/lpc.



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p 27/08/10